

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado	
En Tortosa, al mes.	1 Pts.
Tarragona y su provincia.	1 »
En el resto de España, trimestre.	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.	

TORTOSA

Martes 25 Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración:—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## IDA Y VUELTA

Esta noche sale para San Sebastián el Sr. Silvela. Propónese el jefe del Gobierno batir el *record* de la velocidad y de la diligencia cerca de S. M. la Reina. Cánovas y Sagasta se limitaban á informar de los asuntos de actualidad á S. M. por medio del ministro de jornada, ó por teléfono. Sólo una vez, durante la excursión, iban á ofrecerle personalmente sus respetos. El Sr. Silvela se propone ir todos los sábados y estar los lunes de regreso en Madrid.

La primera expedición del presidente parecenos de singular importancia política. Aunque sólo hace tres días que S. M. presidió un Consejo de ministros, han ocurrido de entonces acá cosas harto importantes para justificar el viaje; pero no podemos creer que se reduzca á una mera exposición de hechos. Nos parece que el Sr. Silvela llevará además alguna otra intención.

Con el discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo, el Gobierno inaugura una nueva política. No es natural que el Sr. Silvela quiera para ella una ratificación de la confianza de la Corona? Por de contado que la recibirá el jefe de la Unión conservadora;

pero, no indispensable solicitarla antes de proponer á la Corona la sustitución de algunos ministros?

A cada momento que pasa se robustece más la opinión de que no se puede acometer la reorganización de los servicios sin reorganizar antes el ministerio. Nadie cree posible aquella reorganización con el mantenimiento de algunos ministros. Los generales Polavieja y Gómez Imaz, sobre todo, parecen incompatibles con una labor cuyo principal objetivo ha de ser poner patas arriba el presupuesto que aquellos señores han dejado sus aspiraciones y su programa.

Pretender, como el general Polavieja, un ejército grande, ande ó no ande, por que en proporción á su tamaño estará el de la nación, y querer, como el general Gómez Imaz, agravar y encarecer el *statu quo* del despilfarro en que ha vivido siempre nuestra marina, son cosas que ni la mejor intención puede emparejar con la reorganización administrativa á que se ha comprometido el Sr. Silvela,

Si ambos ministros continuaran en el poder manteniendo su *status quo*, es que al abrirse de nuevo las Cortes volveríamos á encontrarnos con un presupuesto de gastos inadmisibles, con una mayoría desquiciada y con un problema insoluble. Si esos ministros, por el contrario, á trueque de seguir en el Gobierno,

renunciases á sus antecedentes, cómo podrían tener la fuerza ni el prestigio necesario para imponer una obra á la que nadie se somerá sin protestar?

En realidad, aunque el cambio de rumbo adoptado al fin por el Gobierno no se haya operado en una cuestión de presupuestos, el fracaso, si lo hay, y la molestia, si pudiera haberla, no son para el ministro de Hacienda. Las verdaderas protestas de la opinión y del Parlamento no han ido contra el presupuesto de ingresos, respecto del cual todo el mundo ha suspendido su juicio; sino contra el presupuesto de gastos, por el cual nadie ha querido pasar hasta que fuese fruto de una completa revolución en la organización del Estado.

De ese presupuesto de gastos son los principales culpables, los dos ministros militares, no sólo porque han aumentado ellos los de su departamento, sin abatir ninguno de los vicios y corruptelas que sublevan al país, sino también porque han atado de manos á los demás ministros para trastocar sus dependencias tan radicalmente como requiere la opinión. De esa autoridad tendida en Gobierno para mermar los haberes del clero, ni para suprimir universidades, ni para reorganizar el sistema administrativo de obras públicas, ni para reducir el personal civil, mientras se mostrase al país en general y á los perjudicados en particular cómo

subsistían y prosperaban en Guerra y Marina el desbarajuste y el derroche.

No podemos dudar de que hay ministros civiles que por su sentido y por sus obras inspiran también, dentro y fuera de la mayoría, grandes recelos; pero es innegable que éstos se condesan más abrumadoramente sobre las figuras de los generales Gómez Imaz y Polavieja.

¿Será este hecho uno de los que más por extenso ha de tratar en Miramar el presidente del Consejo? Si así fuese, y la solución fuera la que parece lógica, estamos seguros de que la opinión la tomaría como fianza atendible de las intenciones del Gobierno, y la mayoría sabría agradecerlo.

Para el té que en la Presidencia va á dar el Sr. Silvela, á las mayorías de ambas Cámaras, no habría *pastas* comparables á esas. La mayoría necesita para rehacerse y fortalecerse carne de ministros, y ya que no se le dió en el salón de senes, no estaría de más servírsela en los salones de la Presidencia.

(De El Español).

Pedro Barrientos contempló aquella extraña y formidable figura con cierto mudo terror que le impedía articular palabra, y creía para sus adentros de buena fe que aquel hombre no debía pertenecer al mundo, no solo por la antigüedad de sus atavíos guerreros, propios de otras edades, sino por su fisonomía verdaderamente espectral.

Imaginábase Barrientos, y hasta cierto punto con razón, que tenía delante á uno de los antiguos guerreros de la cruz, á uno de los que florecieron en las épocas de Alfonso el Batallador, del Cid y de Guzman el Bueno, y esforzábese por explicar la presencia de aquel fantasma en el valle, cosa que no se concebía, como no se le hubiera arrancado de un sepulcro antiguo, dándole espíritu vital el Hacedor Supremo.

Pero la admiración de Barrientos no se limitó á este solo punto. Si el anciano excitaba su asombro, el joven que le acompañaba no le causaba menos, por el contraste que formaba con él, pareciendo á su lado el tierno retoño del olivo, creciendo junto á su tronco secular.

Era el joven un mancebo de quince á diez y seis años, y llevaba estereotipadas en su rostro las señales de una virilidad precoz.

De elevada estatura, de gallardo continente, de color moreno y ojos rasgados, cubierta la barba de un vello finísimo tan negro como el azabache, revelaba, á simple vista, uno de esos tipos en que la sangre española y la africana, cruzadas de una manera maravillosa, engendran espíritus superiores, que son la admiración de todas las edades.

Todo lo que en el anciano había de severo, de majestuoso, de imponente y de terrífico, contrastaba con lo suave, lo gracioso, lo intrépido y lo encantador que se notaba en el joven.

La naturaleza del viejo parecía transponer hácia el ocaso de la vida: la del joven se ostentaba en su plenitud, iluminada por vivos fulgores.

En ella se destacaba á la sazón, al pálido reflejo del sol poniente, una formula blanca y vaporosa que se parecía, como una gota de agua á otra gota, á la forma de una mujer.

—¡Cielos! exclamó Juan pálido de terror; ¿será ella?

—Sí, sí, dijo el Capitán con tono zumbom; es ella, es Alicia.

—¡Alicia!

—Ya lo creo, añadió Barrientos sin perder su buen humor; á la media noche viene Zaide convertido en fantasma. ¿Qué extraño es que le preceda Alicia á la puesta del sol disfrazada de espectro?

—¡Oh! ¡qué imprudencia! murmuró Juan con voz ininteligible, y sin poder dominar su grande emoción. ¡Haber abierto la torre maldita! ¡Haber subido á ella! ¡Desgraciada!

En aquel momento se oyeron á lo lejos los sonidos de algunas trompas de caza y los ladridos de una trahilla numerosa de perros.

—¿Qué ruido es ese? preguntó Barrientos al joven.

Pero éste, absorto en la contemplación de la misteriosa aparición del castillo, y como si en silencio la consagrara cierto culto, cierta adoración profana, ni oyó la pregunta del Capitán, ni le contestó.

Barrientos se puso en pié, porque el ruido de las trompas y los ladridos de los perros se aproximaban al valle cada vez más, y entró en deseos de ver quién era el afortunado mortal que se hacía acompañar de aquel estrépito, verdaderamente digno de un magnate.

El espectáculo que se ofreció á la atónita vista de Barrientos merece examen.



## Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando limpias las procedencias de Grand Bassan (Costa Occidental de Africa).

—Circular del señor gobernador interino haciendo público haber tomado posesión del cargo de secretario del Gobierno de provincia D. Felipe Curtoys, quien se ha hecho también cargo del mando de la misma durante la ausencia del señor gobernador.

—Circular de la propia superior autoridad relacionando las cantidades que habrán de satisfacer los pueblos del partido judicial de Falset por gastos carcelarios, cuyo presupuesto ha sido autorizado.

—La Delegación de Hacienda continúa publicando la relación de los productos obtenidos durante el cuarto trimestre en las minas que se encuentran en explotación.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda del Falset anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas por débitos á la contribución.

—Las Alcaldías de Vilaseca, Dosaguas y Montblanch anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

La de San Jaime dels Domensy anuncia las vacantes de depositario y recaudador municipal de dicho Ayuntamiento.

Y la de Masdenvergé la de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 147'50 pesetas.

## Crónica

Los párrafos que á continuación insertamos en el *Correo de Tortosa*, y con cuyo espíritu, en lo que se refiere á la ilegalidad cometida por un funcionario que *ilegalmente* ejerce un cargo en el gobierno civil, estamos perfectamente de acuerdo.

Hoy no hacemos mas que transcribir lo

que expone el colega, reservándonos tratar este asunto con la dureza que merece, tan pronto como sea oportuno, y emplear cuantos medios están á nuestro alcance para que se exija la responsabilidad debida á quien ó quienes por ignorancia ó por punible condescendencia han pisoteado la ley en beneficio de quienes, al parecer, no sienten escrúpulos ante el deseo de satisfacer odios ridículos y darse aires de influencia irrisoria.

Dice así el *Correo de Tortosa*:

«El gobernador civil de la provincia conferenció ayer en la Corte con el general Polavieja y el ministro de la Gobernación señor Dato.

Mientras tanto, su representante, el gobernador interino, señor Garcia Torres, persona conocida en la provincia por haberse matrimoniado en ella, y en nuestra comarca por haber ejercido las funciones de Delegado de la autoridad en las últimas elecciones de Diputados á Cortés, continúa su labor, según se nos ha dicho, haciendo y deshaciendo Ayuntamientos en el distrito de Roquetas, si es que no pone su santa mano en algun otro distrito.»

«Ha nombrado concejales gubernativos en Godall, á los republicanos, para destituir á los amigos del Sr. Puigcerver, y lo propio ha hecho en Mas de Barberans, por más que en este pueblo parecen favorecidos los conservadores.»

«Como este hecho puede traer consigo responsabilidad directa contra la autoridad que lo ordena con terminante infracción de la Ley, nosotros, que nada esperamos de esa *regeneración* que se preconiza, pero que no aparece por parte alguna, tomamos acta de este hecho y esperamos sentados que el Ministro de la Gobernación enmiende ese nuevo desaguisado, sin que nos cause extrañeza el que las cosas continúen por el mismo camino, pues ya sabemos lo que representan para los gobiernos liberales las disposiciones de la Ley escrita é *interpretación extensiva* que conceden á la misma.»

Se lamentan los habitantes de la calle de San Roque de no haber dado resultado la reclamación que hicieron al Ayuntamiento, denunciando que los pozos de dicha calle tienen las aguas infeccionadas

por filtraciones de la cloaca pública, continuando las aguas sucias de la misma mezclándose con las de los pozos, no pudiendo destinarlas á ninguno de los usos necesarios á la vida doméstica.

Además que la insalubridad de las aguas puede ser causa de alteraciones en la salud pública, sufren los propietarios considerables perjuicios en sus intereses por ser esta estación la más apropiada para aprovecharlas.

Esperamos que la Alcaldía tomará cartas en el asunto, evitando que los pozos particulares continúen siendo depósitos de aguas sucias, practicando las obras que sean necesarias para evitar las filtraciones de las cloacas.



## D. ANTONIO ROSELL Y BRÚ

El último sábado falleció casi repentinamente, en Madrid, el que en vida fué nuestro particular y querido amigo, don Antonio Rosell y Brú, Diputado á Cortés por el distrito de Vendrell.

Como letrado, era de los más notables que figuraban en este Colegio de abogados.

Como político, había militado siempre en el partido conservador, habiendo desempeñado los cargos de concejal del Ayuntamiento de Tarragona. Fué elegido dos veces diputado provincial, en cuya Corporación desempeñó los cargos de vice-presidente de la misma y de la Comisión permanente, ejerció el de vocal de las Juntas de Obras del puerto y de Instrucción pública.

Ayer recibió cristiana sepultura en el panteón que la familia posee en el Cementerio de Tarragona.

En su familia, además familia nuestro más sentido pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

R. I. P.

## Fonógrafo

Para hoy, festividad de Santiago, tiene dispuesto nuestro amigo Sr. Bernis (Puente Piedra, 1) el siguiente programa:

*La Tempestad*.—Romanza de barítono.

*Jota*.—Castañuelas y guitarra.

*Cuadros disolventes*.—Schottis.

*Duo de los Patos*.—Canto y piano.

*Malagueñas y Cartageneras*.

*Paso doble*.—Banda militar.

Entrada libre.

Mañana programa variado.

El Sr. Bernis sortea el aparato entre los concurrentes á su librería.

Procedente de Valencia y de paso para el santuario de Ntra. Sra. de Lourdes continuaron pasando por esta ciudad el sábado y domingo buen número de peregrinos.

Con motivo de ser hoy el día dedicado al apóstol Santiago, patrón de España, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El número 4 del bonito y elegante semanario *La Elegancia*, que tanta aceptación ha obtenido entre las señoras, publica el siguiente sumario.

*Texto*: Desde París: La fiesta nacional, Dreyfus y las mujeres, feminismo: en Francia, en Inglaterra, banquetes originales, estatua de oro, nuevos inventos, modas, por la Vizcondesa B. de Neuilly.

—Patrón cortado.—Figurín iluminado.—Descripciones de grabados y trajes.—Crónica de Madrid, por María de Atocha.

La higiene y la belleza, por el Dr. Benévolo.—Cocina doméstica (continuación).—Pensamientos.—Correspondencia particular.—Anuncios.

*Grabados*: Número 36. Elegantísimos toilettes para señoras jóvenes.—Números 87 y 28. Patrón cortado.—Número 39. Otro aspecto del figurín iluminado.—Número 40. Cifra para pañuelo.—Número 41. Traje para niña de 12 años.—Número 42. Vestido de alivio de luto para jovencita.—Número 43. Traje de campo fantasía.—Número 44. Cifra para servilleta.—Número 45. Traje de hechura sastre en alpaca de seda grif.—Número 46. Blusa para casa.—

## Ruy Gomez de Varela

En la entrada del valle se descubría una numerosa comitiva de monteros vestidos rústicamente, los cuales marchaban en fila con cierta gravedad extraordinaria.

Los unos iban montados, los otros á pié.

Los ginetes aparecían armados con corazas antiguas y cascos enormes, y llevaban lanzas y espadas, ni más ni menos que si vinieran de la guerra.

Los caballos que montaban eran negros como la noche, y las armaduras de los ginetes, cubiertas de herrumbre y tratadas con marcado descuido, daban á aquellos hombres un aspecto imponente.

Los peones vestían trajes de paño burdo y llevaban en la cabeza gorras de pieles de animales montaraces, ostentando en sus pechos y en sus espaldas una especie de blason encarnado que Barrientos, á pesar de su ojo perspicaz, no podía distinguir bien por la distancia.

Estos peones conducían en colleras hasta cincuenta perros de presa, grandes y feroces, que armaban con sus ladridos un ruido infernal.

Detrás de los conductores de los perros marchaban otros al cuidado de varias acémilas, que debían llevar las provisiones de boca y la caza de la jornada.

Delante de los ginetes y de los peones, y separados de ellos por una distancia de veinte pasos, caminaban con cierta gravedad y parsimonia otros dos hombres, caballeros en briosos corceles cubiertos de espuma, los cuales, á la vista del castillo,

comenzaron á relinchar como si trataran de expresar de aquella manera su alegría.

Estos dos ginetes ofrecían á la vista asombrada de Barrientos, que los contemplaba de perfil, el más extraño y singular contraste.

Eran un viejo y un joven, este último casi un niño, próximamente de la misma edad de Juan.

El viejo era una especie de atleta fornido, cuya edad no bajaría de noventa años, y hubiérale tomado cualquiera por un patriarca de los tiempos bíblicos, á no ser por el marcial arreo de que iba revestido.

Aunque á larga distancia, pudo Barrientos distinguir bien que la barba de aquel anciano era blanca como el ampo de la nieve, siendo á la vez tan desmesuradas sus dimensiones, que le llegaba hasta la mitad del pecho.

Sus cabellos, plateados también como la barba, caían sobre sus espaldas en forma de espesa madeja, y llevaba sobre la cabeza un casco de acero ricamente cincelado y bruñido como la superficie de un espejo, ostentando en su cimera una pluma negra, que se bamboleaba graciosamente, recibiendo las caricias de la brisa.

El peso de los años no le impedía, al parecer, sostener el de la armadura, que llevaba con la bizarría de un joven vigoroso; y sus robustas piernas, cubiertas por las grevas, sus manos calzadas con guanteletes, regían y gobernaban el poderoso corcel, encapazonado con mallas de hierro como se acostumbraba para entrar en batalla, con el mayor abandono y seguridad de espíritu.

Pendían de su costado una larga espada con empuñadura de acero en forma de cruz y una daga morisca de temple damasquino, cuyo puño era una verdadera joya del arte oriental; y por último, llevaba sobre los hombros, en forma de túnica, una piel de tigre, que le prestaba mayor realce fantástico.



Número 47. Traje de paseo para señora joven.—Número 48. Abrigo de paño rojo oscuro.—Número 49. Traje de campo para niños y niñas.—Número 50. Chaqueta entallada.—Número 51. Traje de carreras.—Número 52. Blusa de rurañerna.—Número 53. (1) Encaje estilo renacimiento. (2 y 6) Escudos de armas. (3) Cifra para ahuchador. (4) Dibujo para servilleta. (5) Guarnición para la parte baja de la cortina.  
Se halla de venta y se admiten suscripciones en casa de nuestro particular amigo D. José M.<sup>a</sup> Bernis, Puente de Piedra, 1.

No hemos recibido el último número del semanario *El Eco de la Fusión*.

El representante exclusivo del *Diccionario de la Higiene* en esta comarca es nuestro particular amigo D. Obdulio Rodríguez que vive calle de San Blas, núm. 11.

En casa de nuestro amigo particular D. José M.<sup>a</sup> Bernis se facilitan *gr tis* á todas las señoras que lo soliciten números de muestra de modas y labores *La Elegancia*.

El Sr. Dato ha resuelto algunos expedientes electorales de Madrid y en breve ultimaré los restantes.

Confirma el ministro los acuerdos de la Comisión provincial referentes á los distritos del Congreso, Palacio y Latina, proclamando concejales á los señores Buendía, Sanchis y Noguera.

Se revoca el acuerdo del distrito de la Latina, y en lugar de D. Angel García se declara concejal al republicano Sr. Pérez del Val.

Según los datos recibidos en los centros oficiales relativos á 49 provincias, resulta que hay en España 499 Sociedades anónimas, sin incluir los Bancos de descuento y emisión.

El capital de acciones de esas Sociedades asciende á la suma de 1 531 millones.

De ellas tienen emitidas obligaciones 220 Sociedades por valor de 2.563 millones, por los cuales se pagan, ó deben pagar, intereses por valor de 107 millones.

Los bancos de descuento ó emisión son cinco, incluyendo el de España, con un capital entre todos de 300 millones.

En la noche del sábado al domingo inició una copiosa lluvia sobre esta ciudad, acompañada de relámpagos y truenos.

Durante el día siguiente se mantuvo el cielo encapotado, presagando una regular lluvia; no obstante ésta se despejó á media tarde, luciendo un hermoso sol que hizo se viera muy concurrido nuestro hermoso parque.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Masdenverge dotada con el haber anual de 547'50 pesetas.

Las solicitudes deben presentarse en el término de treinta días.

Han comenzado á circular monedas falsas de dos pesetas del año 1870.

Se diferencian de las legítimas en una notable irregularidad en el cordoncillo; el sonido es idéntico al de las legítimas.

Las travesuras anticuadas del *Correo de Tortosa* no nos llevarán á terreno de discusión, donde no queremos ir.

Todos cuantos argumentos emplea para censurarnos, solo tienen por base la calenturienta imaginación del colega, porque no nos citará un documento ni un acto público que justifique sus afirmaciones respecto de nuestro jefe.

En cuanto á que le expliquemos á qué casta de liberales pertenecemos, hemos de satisfacer su curiosidad.

Pertecemos á la casta de los que no buscan posiciones populares para satisfacer apetitos personales; no somos de los políticos *pour riue*, que buscan las influencias oficiales para ponerse en condiciones de procurarse la continuación del mangoneo en la *cocina* de la casa de Misericordia; no pertenecemos á la casta de los carlistas que se arrastran por la antecala del jefe supremo Sr. Sagasta, para procurarse cartas de recomendación de su yerno, el señor Merino, y merced á la protección de nuestro jefe y del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, obtener un acta de Diputado provincial; somos de la casta vulgar, de la que no puede ni podrá decir nunca *La Verdad*, las verdades que ha sostenido del jefe, amo, ó lo que sea del carlismo tortosino, y últimamente, somos de la casta liberal, que estará siempre dispuesta á no pasar en silencio las aparatosas ironías de quien tiene mucho por que callar en sus constantes relaciones con todos cuantos ha creído que pudiera engañar en provecho de su *política personal*.

De que no felicitamos á nuestro ilustre jefe, nada hemos de contestar al *travieso* colega, porque es de las muchas cosas que ignora.

No queremos imitar á los que hacen felicitaciones desde las columnas de los periódicos, que más que felicitaciones pudieran suponer acto de servidumbre. Nuestra modestia no nos permite suponer que nos lean los jefes, y por esta causa empleamos otros medios que se separan mucho del servilismo carlista.

¿Quién sabe si el jefe carlista, en prueba del reconocimiento por el acta que recibió, habrá felicitado á nuestro ilustre jefe?

Bueno sería saberlo, para que nos revelara una condición de que, se supone, carece:

El agradecimiento.

## Teatro Principal

Ante numerosa concurrencia tuvieron lugar la segunda y tercera función de la compañía que dirige el primer actor señor Montero.

El programa del domingo, por lo es cogido y variado llevó á nuestro coliseo gran número de espectadores ávidos de aplaudir á la bella Geraldine y al simpático Montero.

La hermosa Geraldine nos demostró en el tiro al blanco ser una tiradora de primer orden, pues hizo numerosos y difíciles blancos, siendo por este motivo aplaudidísima.

En el trapecio estuvo como siempre inimitable, obteniendo una verdadera ovación al verificar el arriesgadísimo salto mortal del trapecio á la cuerda.

Al final del baile «La serpentina», el público entusiasmado hizo salir á escena á tan hermosa artista, diez veces, entre una verdadera tempestad de aplausos y vítores.

El señor Montero tan genial, ocurren te y graciosísimo como siempre.

En su propósito cómico titulado «¡Como está el arte!» obtiene todas las noches una continuada ovación, pues lo desempeña con tal acierto, que el público se mantiene en continúa hilaridad y no se cansa de dar pruebas de su agrado aplaudiendo frenéticamente.

El quinto número del programa anunciaba «Gedeón ciclista», en el cual el Sr. Montero, perfectamente caracterizado, cantó varios graciosísimos *couplets* que fueron celebrados por el público con grandes risas.

Recitó después una poesía estableciendo una comparación entre la bicicleta y la política actual, oportunísima, di-

vinamente versificada y con muchísima gracia. El poco espacio de que disponemos nos impide publicarla, pues á no ser así, lo haríamos con sumo gusto.

En el gracioso monólogo, original del Sr. Montero, titulado «Qui te más», conquistó dicho artista muchos aplausos.

En resumen: la función del domingo fué en extremo agradable y entretenida y el numeroso público que ocupaba las localidades dió muestras de ello aplaudiendo y ovacionando como se merecieron á la hermosa Geraldine, al primer actor Sr. Montero y demás artistas que los secundaron con verdadero acierto.

Para esta noche anunciamos otra novedad verdaderamente emocionante; *La hermosa Geraldine* desempeñará el papel de protagonista en la bonita zarzuela «La segunda tiple» representando cuatro distintos tipos.

Aunque el programa anuncia que, al representar dicha zarzuela, no anima á la Srta. Geraldine ninguna clase de pretensiones, sinó que lo hace como prueba de deferencia hacia el público dertosense, estamos completamente ciertos que, dados el talento privilegiado de dicha artista y las altas dotes artísticas que la adornan, *bordará* su papel.

El señor Montero desempeñará en esta zarzuela el papel de D. Frutos, del cual, según nuestras noticias, ha hecho una verdadera creación.

*La hermosa Geraldine* ejecutará nuevamente el difícil trabajo del trapecio aéreo y el señor Montero y demás artistas pondrán en escena la pieza en catalán «Cap y cua» y «Gedeón ciclista», que tantos aplausos proporciona á dicho primer actor.

Lástima grande que, compromisos contraídos, deleguen á dichos artistas á abandonarnos tan pronto pero pueden hacerlo en la absoluta y firme convicción de que tanto por su talento y arte en el desempeño de sus respectivos trabajos como por el empeño que han demostrado en agradar al público dertosense, lo cual han conseguido en todas sus partes, *La hermosa Geraldine*, el primer actor Sr. Montero y demás artistas que les secundan dejan en esta ciudad una agradabilísima impresión de simpatía y un verdadero sentimiento por lo corto de su estancia en ésta.

## Alcance de Madrid

Día 23

En el sumario de rendición de Santiago de Cuba pide el fiscal la pena de reclusión perpétua para el general Toral.

Apercibimiento para el general Parejo y la absolución para los restantes.

El ministro de la Gobernación se lamentaba esta mañana de que los tribunales de justicia nada hagan contra los acusados de atentar contra la integridad de España.

La manifestación del Sr. Dato constituye una enérgica censura contra la política atemperante, de un modo encubierto transigente del Sr. Durán y Bas.

El capitán general de Madrid, en una visita de inspección á las prisiones militares, notó que una puerta estaba manchada.

En virtud de ello ordenó el arresto del gobernador militar.

El hecho ha sido comentadísimo por lo insignificante de la falta.

Puede darse por terminado el incidente

ocurrido entre los Sres. Villaverde y Urzaiz.

En virtud de explicaciones mediadas entre los representantes de éste y el ministro de Hacienda, el asunto ha quedado zanjado satisfactoriamente.

En mérito de los procesos incoados en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pide para el general Jáudenes la pena de reclusión temporal con pérdida de todo empleo.

Ha salido de Zarauz para Francia la infanta Eulalia.

A primeros de Agosto marchará á Barcelona el ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas.

El Sr. Sagasta marchará de Madrid el día 5 del próximo mes de Agosto.

Irá primeramente á León á visitar á una familia, dirigiéndose después á Avila, donde permanecerá una temporada.

La comisión de señoras emparentadas con los prisioneros de Filipinas se proponen entregar hoy á las 3 de la tarde, un nuevo Mensaje al Congreso pidiendo que las Córtes atiendan su súplica y se interesen á favor de los españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Las referidas damas han acordado entregar cada día un nuevo mensaje.

Una vez cerradas las Córtes irán diariamente en manifestación á la presidencia del Consejo, hasta que el Gobierno tome cartas en el asunto, esto es, hasta que se interese de un modo verdadero en la libertad de los españoles que se hallan en poder de los tagalos.

El conde de las Almenas ha manifestado al Sr. Dato que es preciso acude mañana al Senado á primera hora, pues trata de interpelar al Gobierno acerca de los motivos que tuvo para prohibir ayer la manifestación de las madres, hijas y esposas de prisioneros de Filipinas.

Los periódicos alemanes insisten en declarar que carece en absoluto de fundamento el rumor de que el emperador Guillermo vaya á París para visitar la Exposición del año próximo.

El Corresponsal.

## AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

(Curacion radical de las Hernias trencats)

Mediante el acreditado *bragueros óptimo hernia* Vives, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científicamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacia venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recurren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, *Calle de la Unión, 17*, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY.

Calle de la Rosa, núm. 14.

**José Ballester,**  
MÉDICO-OCULISTA



TORTOSA (LA GENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.



# EL NUEVO DIARIO

## Órgano del partido liberal dinástico

### Defensor de los intereses morales y materiales

#### de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

### Agua minero medicinal

### Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

# ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

## Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

# Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑO.

LA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATÁLOGOS GRATIS.